JORNADA

LA PAZ, LUNES 7 | NOVIEMBRE 2005

Más de 800 vehículos quemados y 34 policías heridos en Francia

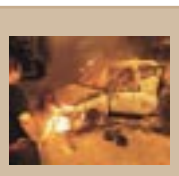

Internacional (Pág. 9A)

Dos escaños significan 40 zonas y 10 Distritos, 300 mil habitantes según la CNE

Nacional (Pág. 4A)

Militares mostraron a la población civil su apoyo al desarrollo

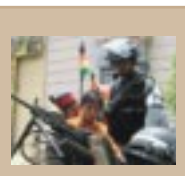

Nacional (Pág. 11A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.675 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Foto: JATHA

The Strongest se enlistó entre los clasificados al hexagonal final del torneo Apertura, al golear sin complicaciones a Destroyers.

Clasificó el "Tigre" pero condenó a los "canarios" al indirecto

The Strongest, con la impecable goleada de 6-0 alcanzó el tope de los 21 puntos e ingresó como el tercer equipo del grupo "A", aunque muy poco le interesa esa posición al director técnico, Eduardo Villegas, tomando en cuenta que el hexagonal será de todos contra todos.

Deportes (Pág. 10A)

REFORMULA CIRCUNSCRIPCIONES 5A

Corte Nacional Electoral obliga a cambiar lista de candidatos

La CNE decidió reformular el mapa electoral de distribución de circunscripciones. También dispuso la necesidad de modificar las listas de candidatos que participarán en las elecciones del 18 de diciembre próximo.

EL PODER EJECUTIVO 6A

Reconoce que en Bolivia no existe actividades terroristas

El gobierno aseguró que no existen actividades terroristas en el país que sólo se presentan casos aislados. Empero, la Policía y las Fuerzas Armadas se capacitan para detectar y combatir cualquier acción subversiva.

Tres Brigadas rechazan elevar a Ley, Decreto Supremo sobre escaños

Diputados de Santa Cruz, La Paz y Potosí no aprobarán DS del Presidente Rodríguez. Organizaciones de El Alto anuncian movilizaciones en defensa de escaños de La Paz.

Nacional (Pág. 4A)

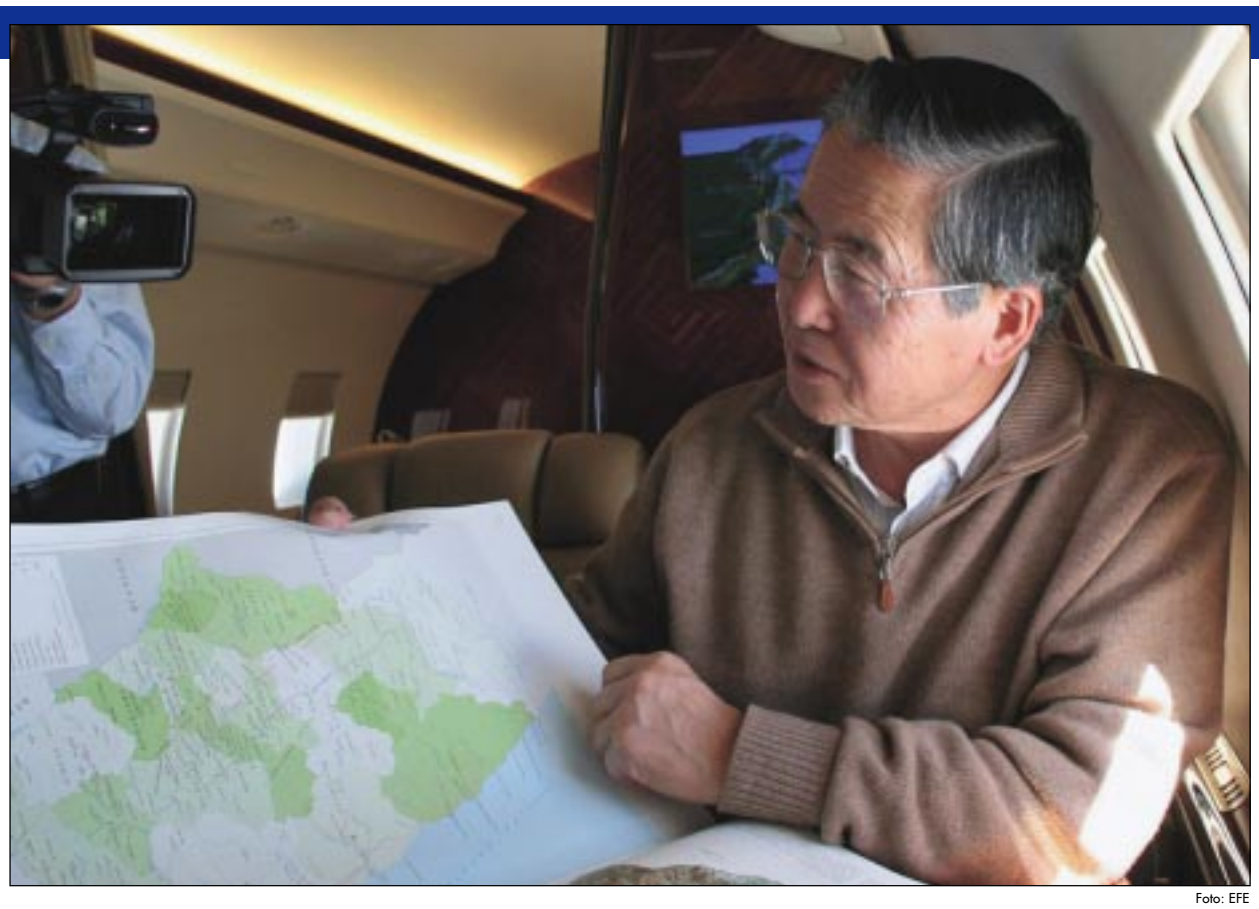

Foto: EFE

DETIENEN A EX PRESIDENTE FUJIMORI TRAS SU LLEGADA A SANTIAGO DE CHILE

Luego de ser detenido, Fujimori fue trasladado a la Escuela de Investigaciones de Chile, según fuentes de dicha institución, donde de acuerdo al procedimiento que establece la Ley chilena será sometido hoy lunes a varios exámenes médicos rutinarios.

Internacional (Pág. 9A)

cuál es tu mundo

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Bolivia y Perú se reunirán para revisar acuerdos energéticos

La Paz, (Jatha)

Los Cancilleres de Perú y Bolivia se reunirán a partir de este 8 de noviembre en la ciudad de La Paz para revisar los acuerdos energéticos que firmaron el ex presidente Carlos Mesa con el mandatario peruano Alejandro Toledo.

El Canciller boliviano Armando Loaiza confirmó que se reunirá con su colega peruano Oscar Maúrtua para examinar diversos temas de la agenda bilateral como la actualización de acuerdos energéticos en función de la realidad regional.

Para hoy lunes se tiene previsto la llegada al Aeropuerto Internacional de El Alto del Canciller peruano y el martes se entrevistará con el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Armando Loaiza.

Se tiene previsto además una reunión del Ministro de Hidrocarburos de Bolivia Jaime Dunn y el Ministro de Energía y Minas del Perú Clodomiro Sánchez Mejía.

Loaiza explicó que el tema energético merecerá una atención especial para lo cual se anuncia la llegada al país del ministro peruano de Energía y Minas, Glodomiro Sánchez, quien se reunirá con su colega boliviano para revisar la situación y avances en el cumplimiento de los acuerdos.

Foto: JORNADA

El Canciller boliviano Armando Loaiza confirmó que se reunirá con su colega peruano Oscar Maúrtua.

«Hace falta que actualicemos nuestra visión sobre los acuerdos energéticos de Bolivia y Perú a la luz de los desarrollos que se están dando en la región latinoamericana en el tema energético e, incluso, vendría paralelamente el Ministro de Energía y Minas», sostuvo Loaiza.

El ex Presidente Carlos Mesa comprometió que el gas boliviano saldrá por un puerto peruano y desechó con esto la posibilidad que se realice por un puerto chileno, tal como pretendía su predecesor Gonzalo Sánchez de Lozada.

ACTUALIZAR ACUERDOS ENERGÉTICOS

«Hace falta que actualicemos nuestra visión sobre los acuerdos energéticos de Bolivia y Perú a la luz de los desarrollos que se están dando en la región latinoamericana en el tema energético e, incluso, vendría paralelamente el Ministro de Energía y Minas», sostuvo Loaiza.

Informó además que en esta oportunidad se deberá definir un cronograma de reuniones de trabajo de las diferentes comisiones creadas para concretar los aspectos de integración energética establecidos por ambos gobiernos en el marco de la última reunión de Cuzco.

Se analizará la actualización de los acuerdos a partir de la situación energética y las labores orientadas a crear un acuerdo regional en esta materia en el marco de lo que se denominó inicialmente «anillo energético».

Bolivia no participa activamente en esta iniciativa, sin embargo hace el seguimiento correspondiente.

«Bolivia básicamente está orientado a desarrollar y potenciar sus acuerdos bilaterales. Bolivia ya tiene más de tres décadas de experiencia de comercio de gas natural en Brasil y Argentina y está concentrada en desarrollar su integración energética bilateral y más adelante ver de qué manera nos incertamos en el esquema de una integración energética sudamericana», explicó el Ministro de relaciones Exteriores.

La reunión boliviano-peruana también buscará relanzar el proyecto del Lago Titicaca y revisar otros temas de interés bilateral como el migratorio, comercio y cooperación aduanera.

FMI recomienda menos rigidez con las petroleras

La Paz, (Jatha)

El Fondo Monetario Internacional (FMI) recomendó al país menos rigidez en el cobro de impuestos a las petroleras para no minar las inversiones y frenar el desarrollo del sector hidrocarburífero, pero también logra el compromiso del gobierno de Eduardo Rodríguez para dejar un proyecto borrador de reforma impositiva que incluya el impuesto a los ingresos de las personas, que deberá definir la próxima administración.

De acuerdo al reporte detallado en inglés de noviembre No. 05/393 de la sexta revisión «Stand By Arrangement» (SBA) del FMI y la adjunta «Carta de Intenciones sobre Política Económica Financiera» que presentó el gobierno boliviano al organismo de financiamiento, a los que accedió el programa Acceso Público (AP-2015) de Fundación Pueblo, revela el compromiso del Poder Ejecutivo de presentar el borrador de la reforma impositiva y al Congreso Nacional, el proyecto del Presupuesto General de la Nación 2006.

Según la Carta de Intenciones, alrededor del 80% de la población quedará exenta del pago del impuesto a los ingresos personales. Sin embargo, no se especifica la escala que se tomará en cuenta para aplicar el cobro del tributo. Esta propuesta estará concluida hasta fines de diciembre, antes del cambio de mandato, pues será el próximo gobierno el que lo considere.

El reporte de 55 páginas sobre los compromisos que asume el gobierno boliviano para acceder a la ampliación de su acuerdo con el organismo financiador, señala también otros parámetros macroeconómicos que se deben cumplir, como son el adecuado manejo de la deuda y los ingresos, el mantenimiento del sistema bancario estable, el uso correcto en el pago de salarios al sector público y a los rentistas, entre otros aspectos.

El gobierno de Carlos Mesa firmó en abril de este año, antes de su renuncia, un acuerdo con el FMI, por el cual se comprometía a considerar la aplicación del impuesto a los ingresos de las personas, a través de un proyecto de ley que debía ser presentado ante el Congreso Nacional en septiembre. Medida que fue descartada por la misma administración.

El compromiso gubernamental ante el organismo de cooperación reflejado en el documento «Fifth Review under Stand By Arrangement», establecía la preparación de un paquete de impuestos, que incluía reforzar los impuestos aduaneros y administrativos, además de eliminar el Impuesto a las Transacciones (IT).

Las razones que expusieron las autoridades de finanzas para descartar las reformas de impuestos, se basaron en la mejora de las recaudaciones impositivas y en la reducción de gastos por la política de austeridad en las instituciones del Estado.

Frenan contaminación de la cuenca del Pilcomayo

Potosí, (Jatha)

Potosí dio un paso fundamental en la lucha contra la contaminación de la cuenca del Pilcomayo por actividad minera con la entrega de los trabajos de encapsulamiento de dos diques de colas en la población de Telamayu.

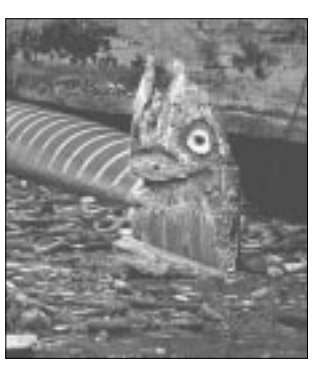

• *Contaminación*

El Presidente ejecutivo de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), Juan Ignacio Cabrera, resaltó la importancia del proyecto porque mejora las condiciones de vida de los ciudadanos de esa región y los habitantes de río abajo.

Remarcó que esta acción ambiental rebasa las fronteras potosinas porque las cargas de los dos diques afectaban con aguas ácidas al río Telamayu y éste, a su vez, al Atocha que se une al Cotagaita, que aguas abajo se transforma en el río Grande que es tributario del Pilcomayo.

Noviembre es el último plazo para firmar el TLC andino con EEUU

La Paz, (Jatha)

La XIV ronda de negociaciones que se realizará en Washington a fines de este mes es el último plazo fijado por Estados Unidos para terminar las transacciones del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Colombia, Perú y Ecuador, así lo afirmó la Embajadora de ese país en Ecuador, Linda Jewell, en un encuentro con periódicos ecuatorianos.

Explicó que ahora es necesario escoger solo los temas más sensibles para no llevar demasiado a la ronda final. «No necesitamos más información, es la hora de decidir», señaló al mostrarse optimista de que Ecuador sí firme el TLC.

El argumento de EE.UU., expuesto por Jewell, es que la administración de George W. Bush quiere presentar el TLC a consideración del Congreso estadounidense en la primavera del 2006 y si en este noviembre no se cierran las negociaciones, los documentos no estarán listos porque se necesita tiempo para revisar traducciones y determinar las leyes que sufrirán cambios debido al Tratado.

Tarija recibió regalías por 635 millones de bolivianos

Tarija, (Jatha)

El Departamento de Tarija recibió entre enero y septiembre de 2005 la suma de 635.973.635 bolivianos por concepto de regalías hidrocarburíferas, informó el responsable del área regalías de la Prefectura, Walter Amador.

• *Tarija beneficiada*

El promedio de los recursos que ingresan a la Prefectura, específicamente por la exportación de gas natural al Brasil y Argentina, es entre 66 a 80 millones de bolivianos mensuales.

Empero, en junio se recibió la mayor liquidación mensual de la historia, ya que el Departamento de Tarija tuvo ingresos por 113.441.594 bolivianos.

La empresa petrolera que más regalías genera es Petrobras, que llega casi a un 60% de los desembolsos mensuales destinados al pago del 11% que recibe la región, indicó Amador.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

El ALCA fractura al Continente

Los defensores del ALCA, entre los que aparecieron los representantes de Bolivia, dejaron pendiente un eventual acuerdo para el próximo año mientras los países miembros del MERCOSUR y Venezuela propugnaron establecer un comercio equilibrado que contemple las asimetrías entre las naciones y que antes de reiniciar las negociaciones se debe conocer los resultados de la reunión de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y que no pueden darse nuevos pasos sin analizar las causas de la pobreza y el desempleo por las que el ALCA está empantanado desde hace casi dos años.

La Cumbre de Mar del Plata reveló una clara fractura en el Continente que tiene que ver con la creación del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

La mayoría de los Estados se inclinan por crear el ALCA, solamente 5 expresaron su oposición, pero es unánime la petición sobre la necesidad de encarar primero otros problemas que son vitales para las Américas. La voz del bloque opositor estuvo en el Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quién dijo que "cuando me invitaron a esta reunión, había tres temas para que discutiésemos en estas 24 horas y eran empleo, empleo y empleo. En ningún lado estaba escrito que el tema tenía que ser el ALCA".

Paralelamente se había instalado en Mar el Plata una reunión "anticumbre" en la que participaron algunos gobernantes, dirigentes políticos, activistas anti ALCA y representantes de organizaciones no gubernamentales que expresaron su oposición al viraje que sufrió la Cumbre al perderse el eje central de la propuesta para crear trabajo, combatir la pobreza y garantizar la gobernabilidad.

El objetivo primordial del encuentro fue establecer compromisos en toda América para alentar las formas de trabajo decente y resolver el problema de la pobreza que afecta a 222 millones de latinoamericanos y de los 20 millones de desocupados, pero ese objetivo se dislocó hacia el ALCA, señalando que los mercados ampliados para el comercio serán los que pueden crear empleos y resolver la extrema pobreza. Esta molestia se extendió en el movimiento que se opone al ALCA, que como expresión amplió su radio de acción hacia las políticas neoliberales. "Ya no tenemos la ilusión de la década del desmantelamiento de los Estados nacionales mediante las privatizaciones", dijo Lula da Silva, el Presidente de Argentina, Néstor Kirchner, habló de sus consecuencias nefastas para la región.

Recordemos que hoy varios países se encuentran en riesgo de litigios por recuperar lo que les pertenece. El caso de Bolivia es un ejemplo de cómo se distorsionó la propiedad de los hidrocarburos, situación que no es solucionada ni mediante la nueva Ley.

De todas maneras, la aprobación del documento final de la Cumbre de Mar del Plata, refleja las disidencias en asuntos de comercio y de integración, con un compromiso de alentar el empleo en un hemisferio azotado por la pobreza.

"Hay un documento. Luego se verán los puntos de discrepancia", dijo el Presidente de Chile, Ricardo Lagos, impulsor del ALCA, quién señaló que nadie cuestiona que los flujos comerciales y el aumento de los mismos ayudan al empleo, ni que para que estos flujos mejoren y sean más equitativos se requiere eliminar subsidios agrícolas.

El principal defensor del ALCA fue el Presidente de México, Vicente Fox, quién hizo un llamado al MERCOSUR para que acepte debatir la iniciativa, ya que 29 países están de acuerdo con el Area de Libre Comercio, 5 países se oponen, (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela). Pero buscar un acuerdo marginando a las economías más grandes de la región haría inviable al ALCA. De esta manera los defensores del ALCA, entre los que aparecieron algunos políticos de Bolivia, dejaron pendiente un eventual acuerdo para el próximo año, mientras los países miembros del MERCOSUR y Venezuela propugnaron establecer un comercio equilibrado que contemple las asimetrías entre las naciones y que antes de reiniciar las negociaciones se debe conocer los resultados de la reunión de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y que no pueden darse nuevos pasos sin analizar las causas por las que el ALCA está empantanado desde hace casi dos años.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
President**e** del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Curioso pedido a los ilegales "tránsfugas"

Alejandro Gutiérrez D'Oropeza

El candidato a Vicepresidente por una organización política, Alvaro García Linera, quizás por su poca versación en materia legal jurídica y su experiencia en emitir juicios de valor equivocados, ha pedido que los "parlamentarios tránsfugas" ahora como "candidatos" por Unidad Nacional y "ADN-Podemos, ayuden para que se eleve a rango de Ley el Decreto de escaños emanado del Poder Ejecutivo.

Lapsus calamis o aberración jurídica impropia de cualquier candidato y peor de un ex-analista que señala ser cientista, aunque no politólogo.

Qué legalidad o legitimidad tienen las personas que habiendo ingresado a la Cámara Baja representando a un determinado partido, ahora con total cinismo sin abandonar los curules ni las dietas, se hayan pasado a una nueva sigla que oficialmente no tiene vigencia, por lo que corresponde expulsarlos o no permitir voten, pues jurídicamente no representan a nadie.

Qué es lo que intenta el "candidato" vicepresidenciable, que se vicie de nulidad las sesiones en Diputados para que se interpongan demandas ante el Tribunal Constitucional, por haber votado los "tránsfugas" sin ninguna representación?.

Constituye afrenta a la inteligencia del pueblo que García Linera haya pedido que "los tránsfugas" ayuden con su voto.

El es "candidato" no es "Vicepresidente", por tanto no representa legal ni legítimamente a nadie en el Congreso, es igual, los "tránsfugas" han dejado de ser y no son, por ende arbitrariamente ocupan curules.

García Linera ignora las Leyes y simplemente se mareó con la candidatura de Vicepresidente o se despierta en él otra doble personalidad que incita, induce, a que se prosiga violando la Constitución.

Cómo es posible dejar pasar semejante accionar político que ocasionará más temprano que tarde reacciones de sectores sociales que precipitarán el caos y anarquía.

Los "tránsfugas" no pueden identificarse como si fueran primus interpares con los demás miembros de la Cámara Baja, en los hechos no existen jurídica ni éticamente, por tanto la Presidenta de la Cámara de Diputados debe dejar constancia que la presencia de dichos ciudadanos perjudica al sistema democrático y a la vigencia del Estado de Derecho.

Por su parte la Comisión de Etica debe hacer conocer la Resolución que corresponde en contra de dichas personas.

Se debe instruir que la Policía haga desocupar del hemiciclo a esas personas que nada tienen que hacer menos representar como Diputados, son impostores que usurpan funciones, si estamos equivocados que presenten documentos de la CNE acreditándolos mediante credencial de parlamentarios por "Unidad Nacional y ADN-Podemos", no podrán por cuanto aún no hubo elecciones. Lo grave es que sin tener representación alguna están cobrando dietas y también hacen campaña prelectoral como "candidatos", que evidencia que no son Diputados, en clara demostración que solo ven sus intereses personales a costa del Tesoro General de la Nación. Corresponde expulsarlos.

Tres Brigadas rechazan elevar a Ley, Decreto Supremo sobre los escaños

Diputados de Santa Cruz, La Paz y Potosí no aprobarán DS del Presidente Rodríguez. Organizaciones de El Alto anuncian movilizaciones en defensa de escaños de La Paz.

La Paz, (Jatha)

A las brigadas parlamentarias de La Paz, Santa Cruz y al diputado potosino por la Unidad Cívica y Solidaridad (UCS), Marco Antonio Villa, no les interesa elevar a rango de ley el Decreto Supremo de redistribución de escaños y convocatoria a elecciones nacionales para el domingo 18 de diciembre próximo, porque no satisface sus exigencias.

Foto: JORNADA

No está garantizada la reinstalación de la sesión para este lunes.

El Diputado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y Presidente de la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz, Williams Paniagua, la pasada semana dijo que los legisladores de su región acordaron mantenerse replegados y no participar de las sesiones para elevar a rango del dicho Decreto Supremo porque no satisface su demanda de cuatro escaños para su departamento.

Aunque el Congresista en las últimas horas abrió la posibilidad de que los parlamentarios de la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz asistan a las sesiones para garantizar el quórum correspondiente, pero que no votarán porque mantienen firme su posición.

"En caso que se necesite nuestra participación para garantizar el quórum necesario, Santa Cruz va a estar presente, pero no vamos a votar porque nosotros mantenemos firme la demanda de cuatro escaños", precisó el emenerrista.

Mientras que el Diputado por el MNR y Presidente de la Brigada Parlamentaria de La Paz, Gonzalo Avendaño, reiteró que los legisladores paceños no participarán de la sesión camaral prevista para este lunes porque no están de acuerdo con la disminución de dos escaños para favorecer al Departamento de Santa Cruz, región que se niega a defender su nueva asignación.

"No es posible que Santa Cruz a quienes se les han dado tres escaños más continúen con su capricho de replegarse y negarse a defender esos escaños. Por eso nosotros hemos decidido no participar este lunes de la sesión", precisó el Diputado.

Gonzalo Avendaño, señaló que existen posiciones diversas por el Decreto Supremo promulgado por el Presidente y que este lunes la directiva de la Brigada Parlamentaria paceña hará conocer su posición.

El Diputado potosino por la Unidad Cívica y Solidaridad, Marco Antonio Villa, al calificar como ilegal la disposición legal promulgada por el Poder Ejecutivo dijo que la Brigada Parlamentaria de su Departamento no participará de las sesiones en la Cámara Baja en protesta al retiro de un escaño para su región.

"Nosotros hemos denunciado que el Decreto Supremo aprobado por el Poder Ejecutivo daña la Constitución Política del Estado, por lo que exigimos que se haga presente la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz para que den la cara ante el pueblo y le digan si están o no de acuerdo con el Decreto Supremo, caso contrario nosotros tenemos también el derecho de replegarnos", precisó el ucesista.

Sesión

Con las posiciones encontradas de esas tres regiones no está garantizada la reinstalación de la sesión para este lunes como lo había anunciado la pasada semana la presidenta de la Cámara de Diputados, Norah Soruco.

El decano de la Cámara Baja Miguel Antoraz admitió que no está garantizado el reinicio del debate para este lunes, al ratificar que el Congreso Nacional tiene la obligación histórica de viabilizar las elecciones nacionales para diciembre próximo

Chile anuncia que pagará por las aguas del Silala previo estudio

La Paz, (Jatha)

El Presidente de Bolivia Eduardo Rodríguez se reunió con su homólogo chileno Ricardo Lagos en el marco de la IV Cumbre de las Américas en Mar de Plata. El gobierno chileno anunció en la oportunidad que pagará por el uso de las aguas del Silala previo estudio.

Ambos mandatarios se volvieron a reunir en Mar del Plata e intercambiaron algunos temas de la agenda bilateral de 32 puntos.

Lagos le dijo a Rodríguez que si las empresas de su país tienen que pagar por el uso de las aguas, lo harían inmediatamente.

Sin embargo, el Presidente chileno remarcó que antes se tiene que hacer una un estudio científico y técnico de las aguas del Ketena, más conocidas como aguas del Silala.

El encuentro se realizó después de la cena de los jefes de estado y fue modificada de horario tres veces; primero estaba fijada para el sábado, después se supo que sería el viernes a las 17:00, luego se informó para las 21:30 y cambió para las 23:30.

Una vez terminado el encuentro, el Primer Mandatario de Chile comentó a sus allegados su beneplácito por el nuevo rumbo que han tomado las relaciones diplomáticas con Bolivia.

Sin embargo, Ricardo Lagos fue muy cauto en todas sus declaraciones, inclusive con respecto a la actual controversia que sostiene con Perú, daba la impresión que constantemente cuidaba hasta las palabras.

El canciller Armando Loaiza informó que el Jefe de Estado se reunió por más de 35 minutos con su similar chileno con quien tuvo una conversación franca de intercambio de información sobre diversos aspectos de la política internacional.

«Se tuvo una conversación muy franca de intercambio de información sobre diversos aspectos de la realidad política internacional que prevalece en la región e incluso de la zona del Pacífico sur», apuntó Loaiza.

Informó también que los cancilleres de Bolivia y Chile iniciaron el intercambio de información acerca de la situación general de la región, en el marco de tratar una agenda sin exclusiones, en la que Bolivia «patentiza a Chile y a otros países de la región su voluntad de la reintegración marítima con una costa libre y soberana al Océano Pacífico».

El Canciller informó que también hubo una conversación con los similares de Perú, Óscar Maúrtua, y de Chile, Ignacio Walker, para tener una idea precisa sobre lo que sucede en el Pacífico Sur, donde hay un clima de tensión a raíz de los límites marítimos entre Perú y Chile

Choferes amenazan con reiniciar medidas de presión

La Paz, (Jatha)

• *Anuncian paro y bloqueo*

Una vez cumplido el plazo acordado con autoridades del Poder Ejecutivo, el transporte sindicalizado amenazó con ingresar en medidas de presión como un paro de actividades, el no pago de peaje y un bloqueo de caminos por el incumplimiento del gobierno a sus demandas. Exigen también la destitución del Presidente del Servicio Nacional de Caminos José María Bakovic.

Los choferes otorgaron un plazo de 10 días al gobierno para la atención de sus demandas como la solución a la escasez de gas licuado de petróleo y de diesel, además del tratamiento a los puntos pendientes del convenio suscrito con el gobierno.

El Secretario de Relaciones de la Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, Juan Carlos Centeno, afirmó que este sector no otorgará mayor plazo al Poder Ejecutivo.

Dos escaños significan 40 zonas y 10 Distritos, 300 mil habitantes

Redacción JORNADA

Con anterioridad organizaciones paceñistas denunciaron que dos escaños representan o significan 20 zonas, diez distritos, 40 kilómetros, en donde habitan trescientas mil personas. Al presente personeros de la Corte Nacional Electoral coincidieron con dichas cifras.

Por dichas fundamentaciones los parlamentarios de la Brigada paceña rechazarán que el Decreto Supremo sobre escaños sea elevado a rango de Ley.

Las organizaciones sociales de El Alto como la Central Obrera Regional que dirigen Edgar Patana, Luis Valencia, la FEJUVE de El Alto, que preside Abel Mamani, la FEJUVE de La Paz que preside Lola Patzi de la Barra, los Comités Cívicos Pro La Paz y de Centros Provinciales del Departamento, efectuarán manifestaciones de rechazó a la disminución de dos escaños que por DS dispuso el Presidente Rodríguez y por la incidencia negativa que tendrá en cuanto a delimitación de jurisdicciones, territorio y representatividad para las zonas y Distritos y contra la negativa de la CNE a reabrir los padrones electorales para quienes hasta el 18 de diciembre cumplan 18 años.

OEA mandará observadores a las elecciones bolivianas

La Paz, (Jatha)

• *José Miguel Insulza*

La Organización de Estados Americanos (OEA) acordó con el gobierno de Bolivia el envío de observadores para supervisar el desarrollo de las elecciones generales del próximo 18 de diciembre.

El Secretario General de la OEA, el chileno José Miguel Insulza, y el Canciller boliviano, Armando Loaiza, suscribieron el acuerdo a iniciativa del gobierno andino, según informó el organismo en un comunicado.

Insulza y Loaiza se reunieron en Mar del Plata en el marco de la IV Cumbre de las Américas.

La OEA enviará a Bolivia, a partir de la presente semana, a un equipo de funcionarios y observadores que comenzarán sus tareas de evaluación y seguimiento antes, durante y después de los comicios.

CNE obliga a cambiar lista de candidatos

Hasta el martes se debe modificar las nóminas.

La Paz, (Jatha)

La Corte Nacional Electoral (CNE) decidió reformular el mapa electoral de distribución de circunscripciones de acuerdo al Decreto Supremo promulgado por el presidente Eduardo Rodríguez, pero que todavía no ha sido considerado por el Poder Legislativo. También dispuso la necesidad de modificar las listas de los candidatos que participarán en las elecciones del 18 de diciembre próximo.

De esta forma, la entidad electoral oficializó la decisión presidencial de disminuir una circunscripción a Potosí y dos a La Paz para otorgarlas a Cochabamba uno y dos a Santa Cruz.

La Sala Plena de ese organismo electoral efectuó la nueva delimitación en cumplimiento del Decreto Supremo 28429 que ordena una nueva redistribución de escaños parlamentarios en Diputados sobre la base del Censo de Población 2001.

Los Vocales de la CNE, aseguran que en la nueva configuración se afecta la delimitación de las circunscripciones uninominales, en los departamentos afectados, teniendo en cuenta la presunción de constitucionalidad consagrada en el Artículo 2 de la Ley del Tribunal Constitucional.

Asimismo señalan que los parámetros para la modificación se basó en los Artículos 87 y 89 del Código Electoral y el Artículo 60 de la Carta Magna en las cuales se hace referencia a la distribución de escaños.

Además señalan que los criterios de distribución se basaron en los aspectos de población, afinidad y armonía territorial, continuidad geográfica y no incidir en los limites de cada departamento.

DIPUTACIONES

	Uninominales	Plurinominales	Total
La Paz	15	14	29
Sta. Cruz	13	12	25
Cochabamba	10	9	19
Potosí	7	7	4
Chuquisaca	6	5	11
Oruro	5	4	9
Tarija	5	4	9
Beni	5	4	9
Pando	3	2	5

De esa forma y de acuerdo en lo dispuesto en la norma presidencial se establece que la conformación de la Cámara de Diputados que es de 130 legisladores entre uninominales y plurinominales debe sufrir una modificación

Modificación

En cumplimiento al Decreto Supremo de redistribución de escaños y la Resolución electoral 209/2005, Potosí pierde la Circunscripción 44 (C-44 provincias), que pasa a jurisdicción cruceña, donde se crea la C-69 y por tanto se debe modificar tanto la capital como el área dispersa sobre la base de población.

La ciudad sede de gobierno pierde la C-12 que pasa a la capital cochabambina provocando una nueva delimitación, en tanto, en ambos departamentos no se registran cambios en sus provincias.

Empero la Villa Imperial, Oruro, así como la ciudad de El Alto y los departamentos de Pando, Beni y Tarija no sufrirán variaciones y mantendrán intactas sus delimitaciones sobre la base de la efectuada en 1996.

La importancia de las circunscripciones uninominales radica en que permiten al ciudadano elegir directamente al diputado que lo representará. También el nuevo mapa electoral es significativa porque es la primera vez que se actualizan datos al último censo, aunque sólo para las ciudades de La Paz y Cochabamba, el departamento de Santa Cruz y las provincias de Potosí

Listas

La CNE en la resolución 209/05, da a conocer que con carácter excepcional otorga a los partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y alianzas que participarán de los comicios del 18 de diciembre tienen hasta el martes 9 d noviembre para efectúen sus modificaciones en las listas de candidatos a diputados uninominales y plurinominales

"Dado el carácter extraordinario de esta presentación de listas, los candidatos anteriormente excluidos por no haber presentado alguno de los documentos legalmente exigidos, podrán ser habilitados", señala el punto segundo de la resolución electoral.

El organismo electoral aclaró que los cambios podrán realizarse solo en aquellos Departamentos que, por disposición del Decreto Supremo 28429, modificaron el número de sus circunscripciones.

Ampliado de la COB analizará la situación del país y determinará medidas

Foto: JORNADA

Jaime Solares, Secretario Ejecutivo de la COB.

La Paz, (Jatha)

La Central Obrera Boliviana (COB) calificó de oportuna la intervención del presidente Eduardo Rodríguez, quien a través de la emisión de un Decreto Supremo solucionó el tema de los escaños y garantizó la realización de las elecciones generales. Pero debido a la actitud de parlamentarios de Santa Cruz y La Paz, que no aceptan esta solución, el ampliado nacional de los trabajadores convocado para el próximo 8 de noviembre en La Paz evaluará la situación del país y podría determinar el cierre del Parlamento.

El Secretario Ejecutivo del ente matriz, Jaime Solares advirtió que si el Comité Cívico Pro Santa Cruz pone trabas para la realización de las elecciones, la COB empezará movilizaciones, pero esta vez para la toma del poder y el cierre del Parlamento.

«Nosotros no tenemos nada en contra del pueblo de Santa Cruz, más bien lo respetamos, pero no respetamos a los sinvergüenzas del Comité Cívico Pro Santa Cruz que viven de la manga del pueblo», sostuvo.

Reelaboración de listas de candidatos genera conflictos internos en algunos partidos

La Paz, (Jatha)

Tras conocer las nuevas delimitaciones de circunscripciones y fijado el plazo para reformular listas de candidatos a Diputados en La Paz, Santa Cruz, Potosí, Cochabamba y Oruro, un manto de conjeturas y conflictos se adueñaron en Poder Democrático Social (Podemos) y el Movimiento Al Socialismo (MAS).

El principal problema del MAS es el de La Paz, donde tiene importante preferencia electoral y deben prescindir de dos Diputados, «un uni y un pluri», pues la alianza con el Movimiento Sin Miedo (MSM) y otras organizaciones hace que se analice con detenimiento los pro y contras.

El panorama en Podemos es similar, pues de igual manera debe rediseñar sus listas y se adelantó que la línea para definir quién sale o se queda, será motivada por las encuestas regionales de mayor apoyo ciudadano.

Para los del MAS, sería un «error garrafal» intentar sacar de las listas a candidatos que tienen importante preferencia electoral e insistir en los que tienen poco respaldo, «porque significaría trabajar para el oponente», afirmó el presidenciable de este partido, Evo Morales.

Podemos

El portavoz de Podemos, Hernán Terrazas, informó que comisiones dirigidas por las coordinadoras departamentales de este bloque político trabajan en cada uno de los distritos afectados en la elaboración de sus nuevas listas de postulantes, en cumplimiento del plazo dispuesto por la CNE.

Según los principales dirigentes operadores de Podemos, el criterio por el se guiarán para decidir qué nombre se borra de las listas, será por preferencia electoral y encuestas regionales.

Es el caso de Potosí donde deben resolver la eliminación de un candidato uninominal, se adelantó que se respetará el apoyo ciudadano y el único candidato que tiene mayores posibilidades de ganar para Podemos en los uninominales hasta la fecha es Edgar Zegarra de la C-44 (Podemos) con 31% respecto a sus seguidores del MNR 13% y MAS 9%.

Es precisamente que la circunscripción 44 desaparece de Potosí y se convierte en 43, básicamente con el mismo número de poblaciones por su densidad poblacional.

Circunscripciones-CNE

Corte Nacional Electoral dio a conocer ayer domingo la lista de barrios y zonas que formarán parte de cada circunscripción en el país. El informe demuestra que la redistribución de escaños obligó a cambiar las circunscripciones en casi todo el país.

En La Paz cambió no sólo de cantidad de uninominales, pues el área urbana del municipio perdió una, también se modificaron los límites de sus circunscripciones y la numeración que tienen. Ahora van de la siete a la 21. Potosí vivirá una situación similar, pues también perdió un representante uninominal, porque tras la redistribución le quedan siete de los ocho que tenía. Igualmente modificó todos los límites de sus circunscripciones. Además se modificó su numeración, pues ahora tiene de la 37 a la 43.

Cochabamba, al tener un escaño más, aumentó una circunscripción a las tres de Cercado, en la capital, específicamente en la zona sur de la ciudad. La numeración en este Departamento también cambió y ahora van de la 22 a la 31.

Santa Cruz es sin duda el distrito donde se registraron los mayores cambios pues fue el único lugar en el que se incrementaron dos circunscripciones. El Vocal electoral Salvador Romero aclaró que una de ellas se ubica dentro del área urbana, mientras que la otra en el área rural, y la numeración va del 49 al 61. Además se incrementó un representante plurinominal.

Kieffer será el primero en declarar en el caso Beechcraft

Sucre, (Jatha)

El ex Ministro de Defensa, Fernando Kieffer, será el primero en prestar declaración por el caso de la compra irregular del avión Beechcraft en el marco del juicio de responsabilidades autorizado por el Congreso Nacional.

El Secretario General del Ministerio Público, Wilfredo Chávez, adelantó que la ex autoridad de gobierno junto a otros involucrados en ese caso testificarán en breve ante las autoridades judiciales dentro de los cinco juicios que se sigue a ex Dignatarios por irregularidades en sus funciones.

Aunque no precisó la fecha para ese acto procesal señaló que a más tardar el cronograma de declaraciones se hará conocer hasta el martes 8 de noviembre para que todos los convocados se trasladen hasta la Fiscalía General de la República.

El Congreso Nacional hace dos meses autorizó el inicio de un juicio de responsabilidades contra ex Altas Autoridades de Gobierno y departamentales cuya investigación comenzó a gestionarse en la Fiscalía General de la República.

Foto: JATHA

El ex Ministro de Defensa, Fernando Kieffer, será el primero en prestar declaración por el caso de la compra irregular del avión Beechcraft.

Los procesos son en contra de los ex Ministros Tonchi Marinkovich y Fernando Kieffer y los ex Prefectos Rolando Aróstegui de Santa Cruz, Luis Alberto "Chito" Valle de La Paz y Gustavo Aguirre de Tarija.

KIEFFER

La ex autoridad gubernamental es acusado de la compra irregular del avión Beechcraft con un sobreprecio de 1 millón de dólares, así como por la adquisición de fusiles galil y la mala administración de los recursos del terremoto de Totora y Aiquile, en Cochabamba.

El Secretario General de la Fiscalía recordó que el ex Ministro de Defensa, en el gobierno del fallecido Hugo Banzer, es acusado por los delitos de peculado, conducta antieconómica, uso indebido de influencias y resoluciones contrarias a la Constitución y a las Leyes.

EX AUTORIDADES

Gustavo Aguirre, ex Prefecto de Tarija, fue acusado de contratos lesivos al Estado, conducta antieconómica y falsedad material.

Tonchi Marinkovic, ex Ministro de Salud está involucrado con el caso de las vacunas, acusado por conducta antieconómica y contratos lesivos al Estado.

Luis Alberto "Chito" Valle, ex Prefecto de La Paz tiene sobre sus espaldas la carga de haber sido asociado a la comisión de los delitos de conducta antieconómica, falsedad ideológica y contratos lesivos al Estado.

Rolando Aróstegui, ex Prefecto de Santa Cruz está acusado por encubrimiento vinculado a la Ley 1008 de Sustancias Controladas.

Reconocen que en Bolivia no existen actividades terroristas

La Paz, (Jatha)

El gobierno aseguró ayer domingo que no existan actividades terroristas en el país y que sólo se presentan casos aislados que no conlleva riesgo. Empero, el personal de la Policía y las Fuerzas Armadas es capacitado constantemente para detectar y combatir cualquier acción subversiva.

«Hubo casos aislados como el caso de la señora que fue encontrada con material explosivo, pero podemos decir que no tenemos en este momento actividades terroristas en Bolivia», afirmó el Director General de Seguridad Ciudadana, Alfonso Huerta.

El último caso de presuntas acciones terroristas que se registró en el país fue el pasado 18 de octubre cuando Aida Ochoa Quispe vinculada al Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA), que secuestró al empresario Samuel Doria Medina en noviembre de 1995, fue detenida y acusada de terrorismo y tenencia de explosivos asfixiantes.

Sin embargo hasta el momento no se pudo constatar si Ochoa realizaba actividades subversivas.

CAPACITAN

En todo caso, el Director General de Seguridad Ciudadana indicó que los efectivos policiales y militares están preparados para afrontar cualquier actividad irregular en el país, pues reciben capacitación permanente.

En los últimos meses, más de 30 efectivos de las unidades de elite de la Policía y las Fuerzas Armadas fueron capacitados en tareas de rescate y protección de acciones terroristas que se pudieran presentar en aviones y aeropuertos.

Las unidades de elite de ambas fuerzas fueron capacitadas por personal especializado en tareas antiterroristas, gracias a un convenio entre el gobierno boliviano y la Embajada de Francia.

«Son tareas de intervención directa sobre naves, es gente especializada en terrorismo que tiene que ver con protección individual y protección de grupos, esta es una de las tareas de innovación que estamos haciendo y también seguramente vamos a tener otros programas de otros niveles donde se irá capacitando al personal», afirmó Huerta.

El objetivo es que los militares y policías estén preparados para detectar cualquier acción irregular en las aeronaves y proteger a los pasajeros si se presenta una acción subversiva.

Para ello, los aeropuertos del país también cuentan con medidas de seguridad, aunque aun falta implementar algunos insumos de seguridad, fundamentalmente para detectar a los denominados «tragones» (Personas que llevan droga en sus estómagos).

FELCN intensifica operativos en Potosí

Potosí, (Jatha)

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) decidió intensificar sus operativos tanto en la capital como en el Departamento ante el incremento de la comercialización ilícita de drogas.

El Fiscal asignado a la FELCN, Nelson Gumiel, señaló que en el último operativo de la unidad antinarcóticos se incautó más de mil gramos de cocaína en estado puro que pretendía ser internado por la zona del Silala a Chile.

Por esa situación, la autoridad judicial señaló que los efectivos policiales incrementaran sus labores principalmente en las zonas fronterizas tanto en el sudoeste potosino que limita con Chile como en la localidad de Villazón cerca de la Argentina.

Asimismo dio a conocer que los ciudadanos bolivianos son utilizados como «burros de carga» puesto que la droga que se incauta está completamente camuflada lo que hace presumir que reciben un pago mínimo por el transporte ilegal.

«Los narcos utilizan a personas que tienen escaso conocimiento cultural y poca preparación para transportar la droga al país vecino», expresó el Fiscal antinarcóticos al señalar que en los últimos meses se descubrieron plantaciones ilegales de marihuana en carpas solares.

Cayó red de narcotráfico con bolivianos, colombianos y española

Asunción, (EFE)

Un supuesta banda de narcotraficantes formada por ciudadanos bolivianos, colombianos y una española, que traficaba con cocaína preferentemente destinada a España y Holanda, fue desbarata como parte de un operativo encubierto de agentes antidrogas paraguayos, informaron ayer fuentes oficiales.

La organización estaba compuesta por los bolivianos Francisco Reyes, de 39 años; Doris Marlene Silva, de 31, y Giselle Céspedes Vaca, de 28, supuesta paraguaya pero con cédula de identidad del vecino país, quienes hacían las veces de "mula" y trasladaban a Asunción los estupefacientes antes de viajar a Madrid, Valencia o Amsterdam.

Entre los identificados como supuestos jefes figuran los colombianos John Javier Tafur, de 28 años, y Julián Fernández Arango, de 34, además de la española Yolanda Bonilla, de 38, que se encargaba de coordinar las acciones de los bolivianos y sus viajes.

Durante el operativo también fueron decomisados casi cinco kilogramos de cocaína de los colombianos.

Fuentes de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) informaron de que el supuesto grupo de traficantes era investigado de forma encubierta desde hace más de un mes, a raíz de una denuncia iniciada en el aeropuerto de Barajas por una incautación de 10 kilos del estupefacientes de una maleta paraguaya con doble fondo.

Los diferentes componentes de la banda fueron detenidos en la tarde de ayer, sábado, y la mañana del viernes, y autoridades de la SENAD constataron el enlace existentes entre éstos.

Los investigadores señalaron que los colombianos se encargaban de preparar los maletines con doble fondo, que se recubrían con un repelente a fin de que la droga no fuera detectada por los perros antidrogas.

Asimismo, ratificaron que los detenidos utilizaban Paraguay como zona de paso del estupefaciente proveniente de Bolivia o Colombia y que la droga tenía como destino además de Madrid y la capital holandesa, las ciudades de Valencia, Marsella (Francia) y Oporto (Portugal), pero en menos cantidad.

Detienen a ex Presidente del Perú

Fujimori detenido en Santiago de Chile

Lima, (EFE)

El ex Presidente peruano Alberto Fujimori fue detenido en Santiago de Chile, confirmó el µinistro de Relaciones Exteriores de Perú, Oscar Maúrtua de Romaña.

En declaraciones a la emisora Radio Programas del Perú (RPP), el canciller señaló que Fujimori fue arrestado en el hotel Marriott de Santiago de Chile, donde se alojó tras su llegada el domingo a la capital chilena en un avión privado.

El ex mandatario, que no opuso resistencia durante el arresto, fue trasladado a la escuela de la policía de Santiago de Chile, manifestó el ministro.

Agentes de la Interpol arrestaron a Fujimori a las 01.30 hora local chilena (04.30 GMT).

Según el Canciller, Fujimori fue detenido por orden del ministro instructor de la Corte de Apelaciones de Santiago, Orlando Alvarez Hernández, quien acogió la solicitud de su detención presentada ayer por el Gobierno de Lima.

"Esta es una demostración de que se está luchando contra la impunidad", remarcó Maúrtua.

Añadió que el Gobierno peruano enviará hoy, lunes, a Santiago una misión de alto nivel presidida por el ministro del Interior, Rómulo Pizarro, y el procurador anticorrupción, Antonio Maldonado.

Foto: EFE

El ex Presidente del Perú, Alberto Fujimori, en pleno vuelo a Santiago de Chile, procedente de Tokio. *El ex mandatario, que fue detenido ayer en Santiago de Chile, afronta una veintena de procesos penales, que van desde abuso de poder hasta permitir la existencia de "escuadrones de la muerte", causantes de varias masacres, durante su mandato (1990-2000).*

El ex mandatario fugado a Japón llegó el domingo sin previo aviso al aeropuerto internacional de Santiago, al parecer procedente de México, acompañado por cuatro de sus antiguos colaboradores y en un avión privado.

El Presidente del Consejo de Ministros de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, dijo el domingo que el Gobierno de Chile había ofrecido a Lima "plena colaboración" para resolver el caso Fujimori.

La Cancillería peruana envió una nota al Ministerio de Exteriores chileno pidiendo apoyo para que "se proceda a la detención y eventual extradición a Perú" del ex Presidente.

Perú ha recurrido a un tratado de extradición firmado con Chile en 1932 para solicitar la detención provisional de Fujimori, a la espera de tramitar las solicitudes para pedir su entrega a las autoridades peruanas.

La Justicia peruana ha pedido en dos ocasiones a Japón la extradición del ex gobernante, mientras que el Tribunal Constitucional y el Congreso le inhabilitaron para ejercer cargo público durante diez años.

Aún así, el ex Presidente, que afronta 20 procesos penales por abuso de poder y delitos de lesa humanidad, anunció recientemente desde Tokio su intención de participar en los comicios peruanos de abril del próximo año.

Intensas gestiones entre gobiernos Chile-Perú

Las maratonianas gestiones llevadas a cabo a lo largo de la tarde y noche del domingo entre los Gobiernos de Perú y Chile lograron la detención de Alberto Fujimori en Santiago, según explicó el ministro peruano del Interior, Rómulo Pizarro.

El Ministro detalló que conocida la noticia de la llegada de Fujimori a Santiago de Chile, el presidente Alejandro Toledo convocó con urgencia al gabinete de ministros para evaluar qué decisiones tomar al respecto.

El Ejecutivo peruano hizo llegar a su par chileno un informe de los delitos por los que se procesa a Fujimori en Perú desde 2001, con el propósito de que el país vecino conociera al detalle el caso, ya que, según Pizarro, por "las leyes chilenas nadie puede ser detenido sin orden judicial".

La labor del Gobierno de Toledo, asesorado por el procurador anticorrupción, Antonio Maldonado, consistió "en hacer llegar toda la información necesaria a Chile para que se produzca la detención".

Fujimori, que renunció desde Tokio por fax en noviembre de 2000 a la Presidencia de Perú, llegó a las 17.30 hora local chilena (20.30 GMT) a Santiago en un vuelo privado acompañado de tres personas: el japonés Nagato Kasutaka, el norteamericano Jorge Bejar y el peruano Arturo Nakino Miura, detalló el titular de Interior.

El avión privado en el que llegó el ex gobernante, con matrícula N 949GP, pertenece a la empresa Aerocardal de Chile.

Agregó que su detención significa "un mensaje a la lucha contra la corrupción y que un ex funcionario requerido por delitos de lesa humanidad ha sido detenido".

Francia disturbios: Más de 800 vehículos quemados y 34 policías heridos

París, (EFE)

Al menos 34 policías resultaron heridos, dos de ellos de gravedad, en un enfrentamiento con grupos de vándalos en la localidad de Grigny, al sur de París, mientras que 839 vehículos fueron pasto de las llamas y 186 personas fueron detenidas en la undécima noche de violencia urbana que sufre Francia.

El último balance policial muestra un recrudecimiento de la violencia empleada en esta nueva modalidad de guerrilla urbana, que ahora no duda en utilizar armas de fuego contra la policía.

En Grigny, al sur de la capital francesa, 34 policías fueron heridos por disparos con armas de perdigones y dos de ellos, ambos antidisturbios, fueron hospitalizados con heridas de consideración, indicaron fuentes policiales.

En otro barrio periférico de París, un niño de 13 meses fue hospitalizado al ser alcanzado por piedras lanzadas contra un autobús.

Tres escuelas fueron incendiadas a las afueras de París, mientras que en Saint Etienne (sureste francés) fue quemado un parvulario.

En el barrio del Mirail a las afueras de Toulouse, sur de Francia, donde por la tarde ya se habían constatado al menos media docena de vehículos quemados, decenas de alborotadores lanzaron diversos tipos de objetos a las fuerzas del orden, que respondieron con gases lacrimógenos.

Los jóvenes violentos también intentaron allí destruir una estación de metro con un coche incendiado.

En Corbeil-Essones, igualmente en la periferia sur de París, decenas de jóvenes encapuchados intentaron lanzar desde un paso elevado un coche contra un autobús de antidisturbios.

Foto: EFE

La noche del sábado al domingo había terminado con cerca de 1.300 vehículos incendiados, a lo que se sumaron comercios, escuelas, talleres industriales, gimnasios y otros equipamientos públicos arrasados. Casi 350 personas habían sido detenidas, que se sumaban a las más de 500 de los días anteriores.

Clasificó el "Tigre" pero condenó a los "canarios" al indirecto

Foto: JATHA

The Strongest se enlistó entre los clasificados al hexagonal final del torneo Apertura, al golear a Destroyers.

La Paz, (Jatha)

The Strongest se enlistó entre los clasificados al hexagonal final del torneo Apertura, al golear sin complicaciones a Destroyers, por 6-0, ayer domingo, en el estadio "Hernando Siles", en el cierre de la primera ronda del torneo Apertura.

Sin Pablo Escobar, el "tigre" sacó fuerzas de flaqueza y mediante Hugo Sossa, comenzó a complicarle la vida a Destroyers, a los 27 minutos. Luego se vino el aluvión, mediante Fabián Zermatten, (31 y 64), Luis Héctor Cristaldo (54), Bernardo Aguirre (71) y Sergio Pizarro (80), cerro la goleada de 6-0.

The Strongest, con esa impecable goleada alcanzó el tope de los 21 puntos e ingresó como el tercer equipo del grupo "A", aunque muy poco le interesa esa posición al director técnico, Eduardo Villegas, tomando en cuenta que el hexagonal será de todos contra todos.

Los "canarios", terminaron trasquilados y golpeándose el pecho, pues Blooming le dio en bandeja la clasificación al vencer a Wilstermann, por 2-1, en Cochabamba, aunque la pesadilla fue haber ingresado en la zona roja y conminados al descenso indirecto.

Resultó explosivo el partido en sus primeras instancias, pero con el paso de los minutos el espectáculo se tornó tedioso, aunque la reacción de The Strongest llegó en los pies de Alejandro Mena, pero su centró no encontró atento a Líder Paz.

La falta de goles, desesperó a Villegas y rápidamente sacó el abanicó de opciones y envió a Hugo Sossa en reemplazó de Álvaro Ricaldi. Al minuto de haber ingresado, el goleador paraguayo decretó el 1-0, tras un inteligente pase de taco de Líder Paz.

El mismo "chueco" Paz ingresó como un fantasma para burlar a los defensas "canarios", pero Winston Taborga no soportó el papelón y cometió falta penal. Fabián Zermatten fue el encargado de cambiarlo por gol, a los 31 minutos y con el 2-0 se fueron al descansó.

The Strongest ingresó más inspirado en el segundo tiempo, pues de inmediato dejó sin reacción a Destroyers, con gol convertido por Luis Héctor Cristaldo, a los 54, pero 10 minutos después volvió a hacerse presente Zermatten, de cabeza, tras un centró medido de Ronald Gutiérrez, para el 4-0.

Destroyers, buscó el descuento, pero sin respuesta alguna, ya que The Strongest adelantó sus líneas y mediante Bernardo Aguirre aumentó la goleada, tras una impecable jugada entre Fabián Zermatten y el infatigable Ronald Gutiérrez, a los 71 minutos.

David Avilés, extrañó al goleador Edú Monteiro en el ataque de Destroyers, pero Villegas optó por la sangre joven y Sergio Pizarro, no le falló, pues le dio el tiro de gracia a los "canarios" al concretar el definitivo 6-0, a 15 minutos del final del partido.

Los 90 minutos terminaron y el Tigre confirmó su presencia en el hexagonal y en el otro extremo apareció Destroyers, pendiente de la confirmación de fechas para disputar el descenso indirecto, probablemente frente a Guabirá, que cayó 0-2 a domicilio frente a Universitario, por la Copa "Simón Bolívar".

Bolívar impuso su nivel ante Unión Central: 3-2

Tarija, (Jatha)

Después de un comienzo con susto, Bolívar se anotó una victoria de 3-2 que no dejó dudas a los 5.000 espectadores que observaron ayer domingo la despedida de Unión Central, que se libró por un pelo del descenso indirecto, en la temporada de la Liga.

El público tarijeño quedó complacido por el desgaste físico de Bolívar y Unión Central en el estadio «IV Centenario» y causó mucha alegría el gol de camarín convertido por Gonzalo Zabala, a los 2 minutos, aunque al final el partido terminó como siempre con una derrota.

Fernando Salinas, utilizó una táctica inteligente para sorprender a sus huéspedes, al aplicar una dura «bofetada» con el inesperado gol, que no le gustó a Víctor Barrientos, tampoco a los seguidores que tiene el popular equipo paceño.

El juego se impuso interesante, se paró mejor en la cancha el equipo dueño de casa, abrió la cancha con la salida por los laterales buscando explotar las virtudes de Mauro Moraga y Gonzalo Zabala, con las jugadas de creación de Ariel Juárez.

Hubo jugadas de peligro en uno y otro sector, pero no con la claridad que exigía el momento, por las marcas exageradas en la última línea, que incluso llegaron a neutralizar a hombres claves, como Daner Pachi.

El aporte de Leonel Reyes, resultó determinante para la jugada del empate. El balón circuló espectacularmente en esa maniobra, en el que intervino también Luis Gatty Ribeiro, pero resultó formidable la definición de Pachi, para el 1-1, cuando se cumplía el minuto 29.

Hasta el final del primer tiempo, cada equipo trató de explotar mejor sus opciones. De todas maneras, el peligro rondó frente a los arcos de Mauro Machado y Alex Arias, que jugaron con los ojos abiertos para prolongar el empate 1-1, hasta la conclusión del primer tiempo.

El segundo tiempo, mantuvo el ritmo con el que había comenzado, con más experiencia, los «celestes» inclinaron por momentos la cancha a su favor, con más dominio en tres cuartos de cancha, ocultando el balón en algunos pasajes.

Un tiro libre, con mucha potencia y rasante por el piso del «platinado» Carmelo Angulo, perforó por segunda vez el arco defendido por Alex Arias, dejando la cuenta 2-1 a favor de Bolívar, cuando se cumplía el minuto 56.

Como siempre los errores de último momento, llevó a la octava derrota del equipo local. Miguel Mercado apareció con buen perfil para definir el 3-1 en el minuto 64 y prácticamente sobre el final del partido, Gonzalo Zabala, concretó el 3-2 definitivo.

Blooming despidió a Wilstermann del Apertura: 2-1

Cochabamba, (Jatha)

• *Festejo bloominista*

Blooming, jugando con un hombre menos en el segundo tiempo, despidió ayer domingo a Wilstermann del torneo Apertura, con una ajustada victoria de 2-1, en un partido intenso, jugado en el estadio «Félix Capriles».

El gol de Raimundo Barboza, echó por los suelos el sueño de la clasificación a los cochabambinos. Explotó mejor los contragolpes del primer cuarto de hora para depositar el balón en el fondo del arco defendido por Hugo Suárez, en el minuto 15.

Gualberto Mojica, aumentó para el 2-0, a cuatro minutos del final del partido, pero de inmediato el juvenil Fernando Romero se hizo presente para acortar distancias, al anotar el descuento, que llegó muy tarde para Wilstermann.

Otra hazaña de Universitario de Sucre en Santa Cruz

Montero, (Jatha)

Universitario, de Sucre, sacó gran ventaja en las finales de la Copa Simón Bolívar, al superar por 2-0 a Guabirá, en partido que se jugó ayer domingo ante un marco lleno de público en el estadio «Gilberto Parada».

El encuentro estaba previsto para su realización el sábado, pero la humedad del campo de juego, a causa de las fuertes lluvias, dio lugar al cambio de programa, para un resultado inesperado, pero justo por todo lo que hizo el equipo chuquisaqueño.

Ronald Justiniano a los 4 minutos del segundo tiempo y Marcelo Gómez a los 39, anotaron las dos conquistas y con esa ventaja se presentarán el sábado a la revancha que se jugará en el estadio «Patria», de la Capital de la República.

El mérito del equipo visitante fue montar un cerrojo en la defensa, para cuidar el ingreso de los atacantes locales, que exageraron con algunas acciones de riesgo y seguramente en la revancha, tratarán de dar la vuelta olímpica ante sus aficionados que sueñan con volver a la Liga.

La Paz FC y Real Potosí no se hicieron daño

La Paz, (Jatha)

• *Empataron 0-0*

Real Potosí se despidió del torneo Apertura 2006 con un empate 0-0 frente a La Paz FC, clasificado al hexagonal final, en un encuentro de bajo nivel técnico disputado por la duodécima fecha del torneo Apertura, en el estadio «Hernando Siles».

Los «lilas» comenzaron a ganar terreno con jugadas de riesgo mediante Damián Bensi, Alfredo Jara y Nicolás Suárez que obligaron al portero Gustavo Gois de Lira, pero éste respondió con buenas intervenciones.

Entretanto la escuadra paceña, jugó con mucha tranquilidad, ante los pocos espectadores que observaron un aburridor espectáculo. Durante muchos pasajes los protagonistas, mostraron un conformismo con el empate, al dar prioridad al juego centralizado y carente de ideas para llegar con franqueza hasta los arcos.

FEJUVE La Paz cumplió 89 aniversario de fundación

Redacción JORNADA

La Benemérita institución paceña que aglutina en su seno a más de 230 juntas vecinales que preside la Sra. Lola Patzi de la Barra, cumplió su 89 aniversario el viernes 5 de noviembre. Se efectuó una solemne ceremonia en el salón de Honor de la Academia Militar de Historia.

La Presidenta Lola Patzi de la Barra, el Asesor Económico Lic. Hernán Fernández Poblete y los directivos Hernán Machicado, Roberto Fernández P., Reynaldo Larrea, Jorge Irrazabal, Manuel Barrionuevo, Isidro Pacosillo, Juan Carlos Alfaro, recordaron que FEJUVE La Paz está al servicio de todos los barrios paceños y en su incansable lucha por el bienestar de los paceños "a confrontado una labor hostil de parte del Alcalde cochabambino Juan del Granado Cossío". La incansable acción en favor de La Paz y de los paceños, de FEJUVE, ha logrado que la Prefectura y la Alcaldía atiendan los reclamos y necesidades prioritarias, básicas, de los habitantes de este Departamento.

DISTINCIÓN A PERSONALIDADES Y INSTITUCIONES PACEÑAS

En la oportunidad FEJUVE La Paz, distinguió con placas de reconocimiento a los Diputados paceños Jaime Ríos Chacón, Ada Barriga, Gonzalo Avendaño, Alejandro Zapata, Silvia Benitez. A los matutinos JORNADA, El Diario, Canal 21, Canal 11, Canal 4. Por su labor en servicio del Departamento de La Paz y de Bolivia.

SE OPONE A REDUCCIÓN DE ESCAÑOS

La FEJUVE se opone a que al Departamento se reduzca dos escaños parlamentarios. Determina apoyar en forma militante a las organizaciones de El Alto que exigen se lleve adelante la Asamblea Constituyente, exige la destitución del Ministro de Hidrocarburos Jaime Dunn y del Superintendente de Hidrocarburos, por el desabastecimiento de GLP y la incapacidad de dicho portafolio para solucionar la escasez de gas doméstico, siendo Bolivia productor de dicho energético.

El Congresista Jaime Ríos Chacón, fue distinguido por la Federación de Juntas Vecinales de La Paz por su dinámica labor en favor de los intereses nacionales y del Departamento de La Paz, en las gestiones que le cupo desempeñar como Presidente de Derechos Humanos, Presidente de Desarrollo Económico y al presente de Inversión Pública, de la H. Cámara de Diputados.

La Presidenta de FEJUVE Lola Patzi de la Barra, entregó la placa de distinción al Diputado Nacional Jaime Ríos Chacón, por relevantes servicios prestados al país y al Departamento.

Cabe recordar que en su gestión como Presidente de Desarrollo Económico aprobó el Proyecto de Ley 2564 que luego el pleno de la Cámara de Diputados y de Senadores aprobaron por unanimidad, promulgán-dose la Ley por el Presidente de la República, Carlos Mesa, recuperándose para el Estado boliviano 177.125 hectáreas del Salar de Uyuni, se declaró una reserva Fiscal del Gran Salar de Uyuni, dentro del perímetro de la poligonal circundante a la Cuenca Evaporítica zona 19, con un área de 2.190.500 hectáreas.

Foto: JORNADA

El Diputado Jaime Ríos Chacón recibió la placa de reconocimiento de manos de la Presidenta de FEJUVE La Paz, Lola Patzi de la Barra.

Entre los innumerables Proyectos de Ley aprobados en la gestión del parlamentario Jaime Ríos Chacón, 2003-2004, se tienen los siguientes: PL. 21. Creación del Instituto Tecnológico Indígena Agroecológico Capinota - Cochabamba, PL. 28. Declarando Prioridad Nacional el diseño y construcción de una represa en el Río Llullucha, red microriego y la ampliación del sistema de agua potable en el municipio de Valle Grande, Santa Cruz. PL. 52. Declarando parte de la red fundamental caminera del país, el tramo Vinto-Morochata-Independencia-Sacambaya, que une los Departamentos de La Paz y Cochabamba. PL. 59. Autoriza a la Superintendencia de Electricidad, otorgar concesión de licencia de distribución de fluido eléctrico a la Cooperativa de Tupiza, Potosí. PL. 90. Declarando de Prioridad Nacional, el incentivo y la protección a la producción y comercialización del cultivo de la Maca en sus diferentes estados de consumo. Pl. 171. Declarando de Prioridad Nacional el tramo carretero kilómetro 19-Neruda-Externa. PL. 189. Declarando Patrimonio Cultural, Histórico y Natural de la Nación al valle de los Chichas, Potosí. PL. 2 37. Declarando de Prioridad Nacional la Construcción de la Carretera "Villa Busch-Montevideo", Pando. PL. 391. Declarando como necesidad y Prioridad Nacional la construcción y asfaltado de la carretera Oruro-La Joya-Chuquichambi. PL. 405. Sobre la crianza de camélidos en el municipio de Tinquipaya, Provincia Tomás Frías, Potosí. PL. 276. Liberación de Impuestos de vehículos compactadores para recojo de basura de La Paz. Pl. 270. Declarando de Prioridad Social Nacional y Necesidad Regional la construcción de la Terminal Metropolitana de Buses Bi-Modal, El Alto. PL. 477. Referido a la transferencia de terrenos a ex-trabajadores de COMIBOL. Proyectos de Ley para construcción de caminos, reparación de puentes, en varias Provincias paceñas.

Todos los informes o dictámenes sobre más de 500 PL, fueron aprobados por el Pleno de la Cámara de Diputados y de Senadores. Se convocó a Ministros, Prefectos, para que informen sobre las obras que se efectúan. Ultimamente, el Congresista Jaime Ríos Chacón, interpeló al Ministro de Hidrocarburos Jaime Dunn, por el desabastecimiento de gas licuado de petróleo, GLP, a las ciudades de La Paz, El Alto y provincias, dicho Ministro fue censurado por el pleno camaral por su incapacidad para resolver la escasez de GLP.

PACEÑOS PARA REPRESENTAR A LA PAZ

En la oportunidad se hizo conocer el siguiente voto Resolutivo.

"Por tanto: La Federación de Juntas Vecinales de La Paz, en uso de sus específicas atribuciones como órgano de defensa de los intereses paceñistas y con el propósito de impulsar y coadyuvar en la lucha intransigente para lograr el bienestar y desarrollo de nuestro querido Departamento de La Paz y del país. Resuelve: Primero. Exigir a los representantes de Partidos Políticos y Agrupaciones Ciudadanas, que los candidatos para Senadores, Diputados y Prefecto por el Departamento de La Paz, sean paceños de nacimiento para garantizar las acciones que se requiere en el Parlamento Nacional y en la Prefectura para el desarrollo del Departamento de La Paz. Segundo. Exigir a los postulantes a candidatos a Senadores, Diputados y Prefecto por el Departamento de La Paz, que no sean paceños de nacimiento, abstenerse de participar en elecciones, como muestra de respeto a la capacidad de los paceños, caso contrario serán censurados públicamente, exigiendo su inhabilitación a la Corte Nacional Electoral".

Firman: Lola Patzi de la Barra y Directiva.

Militares mostraron a la población civil su apoyo al desarrollo

Redacción JORNADA

En la feria militar, que se realizó en el Paseo de El Prado, el Ejército mostró a la población civil, las acciones en la lucha contra la pobreza y el desarrollo.

El Ejército con esta feria militar, difundió a la población las actividades que cumplen sus Institutos de formación y unidades que están acantonadas en el territorio nacional.

La feria, tuvo además como propósito propiciar la difusión en la población los valores cívico-patrióticos, mostrando el papel que cumplen en apoyo y mejorando el desarrollo nacional y la calidad de vida de los bolivianos.

Otras de las características que tuvo la «Feria Militar» fue la participación activa de la gente que visitó los diferentes módulos instalados en el Paseo de El Prado. En este sentido, la ciudadanía tuvo la posibilidad de ver el interior de los vehículos blindados que tiene el Ejército, además conocer las diferentes armas y equipos militares que se utilizan.

A esto se sumó una demostración de eficiencia combativa como descensos y rescate, ejecutado por personal altamente especializado.

En este evento, participaron personal militar del Colegio Militar de Ejército, Instituto Geográfico Militar, la Escuela Militar de Topografía , Escuela Militar de Música, la Escuela Militar de Sargentos, Unidad Educativa del Ejército. Además de Escuela Militar de Ingeniería, Liceo Militar, Escuela de Idiomas, Fuerza de Tarea Conjunta, Centro de Instrucción de Tropas Especiales, Escuela de Cóndores de Bolivia, Departamento de las Operaciones de Paz, Escuela de Andinismo, Corporación de las Fuerzas Armadas para el Desarrollo Nacional, Fábrica Boliviana de Munición, entre otros.

Foto: JATHA

La ciudadanía tuvo la posibilidad de ver el interior de los vehículos blindados.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, lunes 7 | noviembre 2005

LA ESTRELLA DE HOLLYWOOD ENCARNARÁ EN UN FILME AL GUERRILLERO

Foto: Dimension Films

El actor puertorriqueño ganó un premio Oscar como mejor actor secundario por su papel en "Traffic" y fue candidato en la misma categoría por "21 gramos". Una de sus recientes películas es "Sin City" (foto superior), que se exhibe en nuestro país.

Benicio Del Toro: Filmar vida del "Che" requiere película de 26 horas

"... No es un documental. La vida completa del 'Che' obligaría a preparar una película de 26 horas o una serie de dos horas semanales", explicó Del Toro

Buenos Aires, (EFE)

El actor puertorriqueño Benicio Del Toro, quien encarnará en un filme a Ernesto "Che" Guevara, aseguró en Buenos Aires que para filmar la vida completa del guerrillero se necesitaría "preparar una película de 26 horas".

"El film será una interpretación del director, de los escritores.

No es un documental. La vida completa del 'Che' obligaría a preparar una película de 26 horas o una serie de dos horas semanales", explicó Del Toro en una entrevista publicada por el periódico "La Nación", con motivo de su visita a Argentina para explorar la vida del "Che".

Con una barba descuidada que lo acerca a la figura del guerrillero argentino antes de morir, el actor señaló que aprendió "mucho" en su viaje sobre la vida de Guevara, como por ejemplo, "lo que él leyó, lo que escribió, lo que decía".

La estrella de Hollywood es protagonista de filmes como "Traffic", dirigida por el estadounidense Steven Soderbergh, para quien volverá a trabajar en esta película sobre el revolucionario argentino, ultimado por soldados del ejército de Bolivia en 1967.

Al parecer, la película mostrará el momento en que Guevara conoció en México a Fidel Castro, con quien en 1959 encabezó la rebelión contra el dictador cubano Fulgencio Batista, y narra momentos de su estancia en Cuba, además de su discurso ante la ONU.

"Vamos a ver si podemos construir algo que sea un personaje dramático, al que se le note el intelecto y el corazón que tenía, y lo humano que era, sus virtudes y sus fallas"

"Vamos a ver si podemos construir algo que sea un personaje dramático, al que se le note el intelecto y el corazón que tenía, y lo humano que era, sus virtudes y sus fallas", puntualizó Del Toro en referencia a la película, en la que, al parecer, también participará el actor español Javier Bardem.

Durante su semana de estadía en Argentina, el artista puertorriqueño también recorrió al ciudad de Alta Gracia, en la provincia de Córdoba, donde el "Che" pasó parte de su infancia.

"Vimos allí parte de su tierra, de su memoria, dichos, amistades que lo conocían de niño. He visto una foto de él jugando golf, en Cuba, con Fidel. Estaba rodeado por este deporte", expresó.

En tanto, el actor anunció que la película será "distinta" a "Diarios de Motocicleta", que relata el primer viaje del guerrillero a Latinoamérica, en 1952.

Benicio del Toro ganó un premio Oscar como mejor actor secundario por su papel en "Traffic" y fue candidato en la misma categoría por "21 gramos".

Foto: JORNADA

Misa de Acción de Gracias por el 41 Aniversario de JORNADA

Numerosas organizaciones sociales, cívicas, profesionales, hicieron llegar felicitaciones y congratulaciones a JORNADA.

Redacción JORNADA

En las instalaciones del edificio de la empresa Aurios que edita JORNADA, se celebró el 41 Aniversario de esta casa periodística que desempeña y efectúa una misión titánica al servicio de los supremos intereses de Bolivia y de la humanidad, de la libertad de prensa y de expresión, del Estado de Derecho.

Durante gobiernos de la dictadura se asaltó y allanó en cinco oportunidades a JORNADA por exigir se implante las libertades democráticas y se instaure el sistema democrático.

Los actuales ejecutivos de JORNADA David Ríos Aranda, Director; Lic. John Jaime Ríos Aranda, Gerente Ejecutivo, Teresa Aranda de Ríos, Presidenta del Directorio, Jenny Rodríguez Aranibar, Jefe de Redacción, periodistas, trabajadores, con recogimiento espiritual dieron gracias a Dios y a la Virgen de Copacabana por su ayuda y protección.

FEJUVE La Paz distinguió a JORNADA por su 41 Aniversario

Redacción JORNADA

La Federación de Juntas Vecinales de La Paz, que preside la Sra. Lola Patzi de la Barra y la integran el Lic. Hernán Fernández Poblete, Reynaldo Larrea, Hernán Machicado, Jorge Irrazabal, Manuel Barrionuevo, Roberto Fernández P., Isidro Pacosillo, Juan Carlos Alfaro, como directivos, distinguió a JORNADA por su 41 Aniversario con una placa de reconocimiento por "el trabajo al servicio del Departamento de La Paz, de nuestro país y el apoyo brindado a FEJUVE" en la persona del Director David Ríos Aranda. El Lic. John Jaime Ríos Aranda, Gerente Ejecutivo, recibió la distinción a nombre de esta casa periodística en el salón de Honor de la Academia Militar de Historia.